



RESOLUCIÓN 35-19

VISTO:

El Expediente N° 2019-00252-2, caratulado: Bloque Raúl Alfonsín, Concejales Machín. Abate, Sánchez, presentan proyecto de Resolución: Reconocimiento a Martina Cozzari, joven deportista Rivadaviense, jugadora de vóley, y

CONSIDERANDO:

La importancia de reconocer a la joven rivadaviense Martina Cozzari por haber sido seleccionada para formar parte del equipo de vóley nacional más importante en rama femenina.

Que Martina Cozzari jugadora de vóley del Centro Deportivo Rivadavia, en el año 2018 fue seleccionada en Boca Juniors, el equipo más ganador de vóley a nivel nacional en la rama femenina.

Que eran alrededor de 30 chicas y sólo 4 quedaron seleccionadas, entre ellas la joven rivadaviense.

Que es de destacar más allá de sus importantes logros deportivos, el esfuerzo y la dedicación puesta por ella desde su infancia, siempre contando con el apoyo incondicional de su familia, para obtener en esta extensa trayectoria deportiva, sus objetivos propuestos, virtudes que hacen en esta joven deportista rivadaviense, un ejemplo de liderazgo y compromiso deportivo a resaltar.

Que es necesario reconocer el esfuerzo ya que promueve a que nuestros jóvenes se comprometan con la educación y el deporte, factores que alientan al desarrollo de habitantes, ofrece posibilidades, abre puertas y dignifica.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, en uso de sus facultades:

RESUELVE

Artículo 1°: Reconocer a la joven rivadaviense Martina Cozzari por formar parte del equipo de vóley femenino a nivel nacional, del Club Atlético Boca Juniors, representando al Departamento.

Artículo 2°: Invitar a la homenajeada y su familia, para hacer entrega de un diploma y la presente Pieza Administrativa.

Artículo 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, e insértese en el Libro de Resoluciones de este Cuerpo.

Dada en la Sala de Sesiones “Bandera Nacional Argentina”, del Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, a los 24 días del mes de septiembre de 2019.

MARÍA INÉS DALLAGO
SECRETARIA H. C. D.

MAURICIO DI CÉSARE
PRESIDENTE H. C. D.